

ANEXO IV: REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA DEL DÍA 06 de mayo de 2020.

Bajo las especiales circunstancias académicas provocadas por el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y afectando ésta al modelo de educación presencial establecido, se reúnen los miembros de dicho Departamento:

D^a. Esther Arjona Aguilar y D. Juan Carlos Labrador Salvador, junto con los profesores colaboradores D. Jesús Mayora Espada, D^a. Sofía Garrucho Cadenas y D^a Lucía Bocanegra Valle acuerdan y determinan el ajuste de las Programaciones Didácticas previstas para cada una de las materias del Departamento de Filosofía. Dicho ajuste, supondrá una modificación parcial de las mismas, sobre todo por lo que respecta al tercer trimestre, en cuanto a sus objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias claves, metodología, temporalización, plan de pendientes, así como a los informes de materia no superada. Por lo tanto, las siguientes rectificaciones afectarán también a lo expuesto en los *Anexos I, II y III*, como partes integrantes de dichas programaciones.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACH.)

1.-OBJETIVOS DE LA MATERIA.

Se mantienen los objetivos reflejados en la Programación didáctica, destacando los siguientes para el tercer trimestre:

1. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
2. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
3. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias. en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
4. Conocer y valorar diversos métodos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de auto aprendizaje, basado en el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.

2.-CONTENIDOS.

Los contenidos se acogen íntegramente a los recogidos en la Programación didáctica:

Bloque I: La Filosofía Antigua. Contextualización histórica y los orígenes de la Filosofía.
Bloque II: La Filosofía Moderna. Contextualización histórica: Las influencias de la Filosofía medieval y renacentista. La Revolución científica.
Bloque III: La Filosofía Contemporánea. Las distintas corrientes de la filosofía actual.

3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES.

La evaluación será global, continua y formativa.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

Criterios de evaluación y competencias claves:

Durante el tercer trimestre destacaran los siguientes:

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL, CD, CAA, CSC.

4.-METODOLOGÍA.

Esta recaerá sobre tres *principios metodológicos* fundamentales:

- Facilitar el trabajo autónomo del alumnado.
- Potenciar las técnicas de indagación e investigación.
- Promover la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real.

La *metodología de trabajo* obedecerá a las exigencias del *Aula Virtual* y, por tanto, se ajustará al tipo de clase telemática. Los medios de contacto utilizados con el alumnado serán los siguientes: teléfono, email, Moodle, Ipasen, Séneca, así como otros afines.

En cuanto al material didáctico contaremos con *Textos de Filosofía*, editorial Laberinto, material digital, material fotocopiado, medios audiovisuales (cortos, películas, documentales).

Las *instancias* en las que se apoyarán los criterios metodológicos vienen dadas por los contenidos curriculares y los objetivos de la asignatura expuestos arriba: Análisis del contexto histórico; reconstrucción del pensamiento del autor a partir de los textos; y adopción de posiciones críticas personales.

Las *pautas metodológicas* estarán centradas sobre todo en el alumnado, en los contenidos y las actividades.

Las *actividades* contempladas quedaran reducidas a las siguientes: Realización de cuestionarios; ejecución de escritos y redacciones; elaboración de conclusiones; comentarios de textos dirigidos; preparación de vocabulario específico y mapas conceptuales; maduración de esquemas y resúmenes.

Los *materiales y recursos didácticos* utilizados serán los siguientes: Material digital y material fotocopiado, así como medios audiovisuales (documentos, películas, presentaciones, etc.)

5.-TEMPORALIZACIÓN

Primera Evaluación: Bloque I. Texto: *República* de Platón.

Segunda Evaluación: Bloque II y III. Texto: *Discurso del Método* de Descartes.

Tercera Evaluación: Bloque IV. Texto: *Crepúsculo de los ídolos* de Nietzsche. La evaluación se ampliará hasta el 16 de junio.

6.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Trabajo en casa individual: actividades, ejercicios, trabajos monográficos, comentarios de textos, etc.

No hay exámenes en la tercera evaluación. En su lugar, habrá actividades relacionadas con los contenidos enviados y/o comentarios de texto, 100%.

Para las evaluaciones anteriores se respeta la adjudicación del 80% de la nota destinada al examen y el 20% al resto de actividades.

Respecto al *procedimiento de evaluación*, la nota final se obtendrá de la media aritmética a partir del 4 (sobre 10).

No todas las pruebas y actividades serán del mismo tipo, el profesor/a determinará cuál es el tipo más conveniente para una enseñanza-aprendizaje a distancia. Al alumnado se le informará sobre el tipo de prueba del que va a ser evaluado.

Los trabajos realizados en casa no puntuarán por su entrega, sino por la calidad y esfuerzo invertido en su realización. Esto es, no puntuará hacer trabajos, sino cómo se hagan. Sólo a partir de un nivel de elaboración, claridad y de coherencia obtendrán una calificación positiva. Quedará descalificado de forma automática cualquier trabajo que copie y no cite sus fuentes. Tampoco será aceptable el abuso de citas, pues de lo que se trata, precisamente, es de valor la capacidad del alumnado para interiorizar y exponer conocimientos.

Los resultados de los trabajos y actividades del tercer trimestre no podrán, en ningún caso, suplantar los trabajos y ejercicios de recuperación de los trimestres anteriores ni serán considerados necesariamente como contenidos de refuerzo de las evaluaciones anteriores de cara a la evaluación y calificación final, pero sí podrán hacerse valer para subir la nota al final del curso.

La prueba de septiembre tendrá la misma estructura que las realizadas a lo largo del curso, contando para ella, exclusivamente, los contenidos curriculares contemplados en la primera y segunda evaluación. Cada alumno se examinará de las evaluaciones que no haya superado y estarán pendientes del informe que se les entregará en el mes de junio.

Mecanismos de recuperación:

Si suspendieran una evaluación volverían a entregar las actividades no realizadas o mal realizadas para volverlas a calificar.

Aquellos alumnos/as que no hubiesen alcanzado, como mínimo, la nota de 5 en la calificación final del curso en junio, tendrán que presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. En la convocatoria de **septiembre** cada alumno/a se examinará exclusivamente de la evaluación no superada. Quedan excluidos de esta convocatoria los contenidos temáticos correspondientes a la tercera evaluación del curso.

7.- PLAN DE PENDIENTES.

No existe alumnado pendiente de esta materia.

PSICOLOGÍA (2º BACH.)

1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA:

Se mantienen los objetivos reflejados en la Programación didáctica, destacando los siguientes:

- 1.-Contribuir al desarrollo de estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en la vida personal y laboral del estudiante.
- 2.- Investigar y comprender la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.
- 3.-Favorecer el conocimiento de la utilidad y aplicación que las investigaciones psicológicas tienen en el mundo social, selección de personal, realización de anuncios publicitarios, terapias, así como en la animación de grupos, cohesión de equipos de trabajo, técnicas de estudio, etc.

2.-CONTENIDOS:

La tercera evaluación incluirá los bloques 5 y 6 de la Programación:

Bloque 5: La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad.

Bloque 6: Psicología social y de las organizaciones.

3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES:

La evaluación será global, continua y formativa.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

Durante la tercera evaluación, las pruebas se reducirán a trabajos y actividades propuestos por el profesor o la profesora en relación a los bloques correspondientes del tercer trimestre.

Aquellos alumnos o alumnas que por diferentes circunstancias no superasen la asimilación y comprensión de contenidos, se les pedirán que realicen otras actividades y corrijan los trabajos ya entregados y no superados.

Los instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes competencias claves en las distintas unidades de programación, tal y como aparece reflejado en la Programación didáctica.

4.- METODOLOGÍA

Los *principios metodológicos generales* destacables serán los siguientes:

- Facilitar el trabajo autónomo del alumnado.
- Potenciar las técnicas de indagación e investigación.

La *metodología de trabajo* obedecerá a las exigencias del *Aula Virtual* y, por tanto, se ajustará al tipo de clase telemática. Los medios de contacto utilizados con el alumnado serán los siguientes: teléfono, email, Moodle, Ipasen, Séneca, así como otros afines.

En cuanto al material didáctico contaremos con el libro de texto *Psicología*, de la editorial Mc Graw Hill, material digital, material fotocopiado, medios audiovisuales (cortos, películas, documentales)

La metodología se centrará, sobre todo, en el alumnado, en los contenidos y en las actividades.

Las actividades estarán referidas a los objetivos y contenidos, destacándose las actividades siguientes: realización de cuestionarios, elaboración de conclusiones, comentarios de texto (dirigidos y no dirigidos), realización de vocabulario específico, trabajos de investigación, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.

5.- TEMPORALIZACIÓN:

La temporalización del tercer trimestre se corresponde con los bloques 5 y 6 de currículo e incluyen las siguientes unidades didácticas:

- Unidad 11: La personalidad.
- Unidad 12: La sexualidad humana.
- Unidad 13: Trastornos emocionales y de la conducta.
- Unidad 14: Pensamiento, conducta e influencia social.
- Unidad 15: Psicología del trabajo y de las organizaciones.

La evaluación se ampliará hasta el 16 de junio.

6.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Trabajo en casa individual: actividades, ejercicios, trabajos monográficos, cuestionarios, etc.

No hay exámenes en la tercera evaluación. En su lugar, habrá actividades relacionadas con los contenidos enviados y las actividades y trabajos solicitados, cuyas instrucciones serán facilitadas por el profesor o profesora en cada caso.

La nota de la tercera evaluación se extraerá de dichos trabajos y actividades exigidos al alumnado y que supondrá el 100% para este trimestre.

Para las evaluaciones anteriores se mantiene la adjudicación del 50% de la nota destinada al examen y el 50% al resto de actividades, trabajos de investigación, etc.

Respecto al *procedimiento de evaluación*, la nota final se obtendrá de la media aritmética a partir del 4 (sobre 10).

No todas las pruebas y actividades serán del mismo tipo, el profesor/a determinará cuál es el tipo más conveniente para una enseñanza-aprendizaje a distancia. Al alumnado se le informará sobre el tipo de prueba del que va a ser evaluado.

Los trabajos realizados en casa no puntuarán por su entrega, sino por la calidad y esfuerzo invertido en su realización. Esto es, no puntuará hacer trabajos, sino cómo se hagan. Sólo a partir de un nivel de elaboración, claridad y de coherencia obtendrán una calificación positiva. Quedará descalificado de forma automática cualquier trabajo que copie y no cite sus fuentes. Tampoco será aceptable el abuso de citas, pues de lo que se trata, precisamente, es de valor la capacidad del alumnado para interiorizar y exponer conocimientos.

Los resultados de los trabajos y actividades del tercer trimestre no podrán, en ningún caso, suplantar los trabajos y ejercicios de recuperación de los trimestres anteriores ni serán considerados necesariamente como contenidos de refuerzo de las evaluaciones anteriores de cara a la evaluación y calificación final, ya que para cada trimestre se contempla un período de recuperación específico. Pero sí se podrán hacer valer positivamente para subir la nota al final del curso.

La prueba de septiembre tendrá la misma estructura que las realizadas a lo largo del curso, contando para ella, exclusivamente, los contenidos curriculares contemplados en la primera y segunda evaluación. Cada alumno se examinará de las evaluaciones que no haya superado y estarán pendientes del informe que se les entregará en el mes de junio.

Mecanismos de recuperación:

Si suspendieran una evaluación volverían a entregar las actividades no realizadas o mal realizadas para volverlas a calificar.

Aquellos alumnos/as que no hubiesen alcanzado, como mínimo, la nota de 5 en la calificación final del curso en junio, tendrán que presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. En la convocatoria de **septiembre** cada alumno/a se examinará exclusivamente de la evaluación no superada, quedando, de cualquier forma, excluida de la misma los contenidos correspondientes a la tercera evaluación.

7.- PLAN DE PENDIENTES.

No existe alumnado pendiente de esta materia.

FILOSOFÍA (1º BACH.)

1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA.

Se mantienen los objetivos reflejados en la Programación didáctica, siendo entre los más destacados para este tercer trimestre los siguientes:

1. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento del problema.
2. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis.
3. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico).
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

2.- CONTENIDOS.

Los contenidos correspondientes a la tercera evaluación, incluyen algunas unidades pertenecientes a los bloques temáticos siguientes:

Bloque 4: El ser humano (antropología filosófica).

Bloque 5: La racionalidad práctica (Ética y política, Estética, Filosofía del lenguaje y Filosofía de la empresa).

3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES:

La evaluación será global, continua y formativa. Se insistirá en la realización de las tareas propuestas en el tiempo establecido, la asimilación de los contenidos reflejados en las actividades y trabajos propuestos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

Durante la tercera evaluación, las pruebas se reducirán a trabajos y actividades propuestos por el profesor o la profesora en relación a los bloques correspondientes del tercer trimestre.

Aquellos alumnos o alumnas que por diferentes circunstancias no superasen la asimilación y comprensión de contenidos, se les pedirán que realicen otras actividades y corrijan los trabajos ya entregados y no superados.

Los instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes competencias claves en las distintas unidades de programación, con la puntualizaciones y correcciones que aparecen reflejadas en el presente Anexo y en la Programación didáctica.

Criterios de evaluación y competencias claves fundamentales:

1. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CSC, CAA, CCL.

2. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CEC.

3. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

4. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL.

5. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL.

5. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

6. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

4.-METODOLOGÍA.

Los *principios metodológicos generales* considerados relevantes son:

- Facilitar el trabajo autónomo del alumnado.
- Estimular sus capacidades para el trabajo individual.
- Potenciar las técnicas de indagación e investigación.
- Promover la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real.

La metodología estará centrada en el alumnado y en los contenidos y las actividades.

La *metodología de trabajo* obedecerá a las exigencias del *Aula Virtual* y, por tanto, se ajustará al tipo de clase telemática. Los medios de contacto utilizados con el alumnado serán los siguientes: teléfono, email, Moodle, Ipasen, Séneca, así como otros afines.

En cuanto al material didáctico contaremos con el libro de texto *Filosofía*, de la editorial Algaida, material digital, material fotocopiado, medios audiovisuales (cortos, películas, documentales)

5.- TEMPORALIZACIÓN:

La temporalización del tercer trimestre se corresponde con los bloques 4 y 5 de currículo e incluyen las siguientes unidades didácticas:

- Unidad 6: Naturaleza, cultura y existencia en el ser humano.
- Unidad 7: La reflexión filosófica sobre el ser humano.
- Unidad 8: La ética y sus principales teorías.
- Unidad 12: La filosofía y la empresa como proyecto racional.

6.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Trabajo en casa individual: actividades, ejercicios, trabajos monográficos, cuestionarios, etc.

No hay exámenes en la tercera evaluación. En su lugar, habrá actividades relacionadas con los contenidos enviados y las actividades y trabajos solicitados, cuyas instrucciones serán facilitadas por el profesor o profesora en cada caso.

La nota de la tercera evaluación se extraerá de dichos trabajos y actividades exigidos al alumnado y que supondrá el 100% para este trimestre.

Para las evaluaciones anteriores se mantiene la adjudicación del 70% de la nota destinada al examen y el 30% al resto de actividades, trabajos de investigación, etc.

Respecto al *procedimiento de evaluación*, la nota final se obtendrá de la media aritmética a partir del 4 (sobre 10).

Los trabajos realizados en casa no puntuarán por su entrega, sino por la calidad y esfuerzo invertido en su realización. Esto es, no puntuará hacer trabajos, sino cómo se hagan. Sólo a partir de un nivel de elaboración, claridad y de coherencia obtendrán una calificación positiva. Quedará descalificado de forma automática cualquier trabajo que copie y no cite sus fuentes. Tampoco será aceptable el abuso de citas, pues de lo que se trata, precisamente, es de valor la capacidad del alumnado para interiorizar y exponer conocimientos.

Los resultados de los trabajos y actividades del tercer trimestre no podrán, en ningún caso, suplantar los trabajos y ejercicios de recuperación de los trimestres anteriores ni serán considerados necesariamente como contenidos de refuerzo de las evaluaciones anteriores de cara a la evaluación y calificación final, ya que para cada trimestre se contempla un período de recuperación específico. Pero sí se podrán hacer valer positivamente para subir la nota al final del curso.

Mecanismo de recuperación:

Si suspendieran una evaluación volverían a entregar las actividades no realizadas o mal realizadas para volverlas a calificar para recuperar la nota en el siguiente trimestre (exceptuando la tercera evaluación, cuya recuperación se hará en el mismo trimestre y dentro de la prueba final que se señala a continuación).

Aquellos alumnos/as que no hubiesen alcanzado, como mínimo, la nota de 5 en la calificación final del curso en junio, tendrán que presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. En ésta quedan excluidos los temas pertenecientes al tercer trimestre.

7. PLAN DE PENDIENTES.

No existe alumnado pendiente de esta materia.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS (1º y 2º BACH)

1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA.

1. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
2. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
3. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes

ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

4. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios T.I.C. a su disposición.

2.- CONTENIDOS.

Los contenidos correspondientes a la tercera evaluación, incluyen algunos temas pertenecientes a los bloques temáticos siguientes:

Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.

- La ley y la independencia judicial.
- El Estado de Derecho.
- La globalización y los conflictos internacionales.

3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES:

La evaluación será global, continua y formativa. Se insistirá en la realización de las tareas propuestas en el tiempo establecido, la asimilación de los contenidos reflejados en las actividades y trabajos propuestos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

Durante la tercera evaluación, las pruebas se reducirán a trabajos y actividades propuestos por el profesor o la profesora en relación a los bloques correspondientes del tercer trimestre.

Aquellos alumnos o alumnas que por diferentes circunstancias no superasen la asimilación y comprensión de contenidos, se les pedirán que realicen otras actividades y corrijan los trabajos ya entregados y no superados.

Los instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes competencias claves en las distintas unidades de programación, con la puntualizaciones y correcciones que aparecen reflejadas en el presente Anexo y en la Programación didáctica.

Criterios de evaluación y competencias claves fundamentales:

1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobiernos municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.

2. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.

4.-METODOLOGÍA.

Esta materia pretende profundizar en los contenidos y, sobre todo, en las capacidades obtenidas en las distintas materias de corte ético y ciudadano de la Etapa anterior, tales como Valores Éticos, Cambios Sociales y de Género o Educación para la Ciudadanía de 3º de E.S.O. Pretendemos que la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos eduque al alumnado como ciudadanos, no sólo de cara al futuro, sino para el presente de modo que comiencen a ejercer un comportamiento más tolerante, responsable, participativo y crítico. En definitiva, se trata de una metodología activa utilizada para potenciar una serie de actitudes y valores en el alumnado que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

La metodología estará centrada en el alumnado y en los contenidos y las actividades.

La *metodología de trabajo* obedecerá a las exigencias del *Aula Virtual* y, por tanto, se ajustará al tipo de clase telemática. Los medios de contacto utilizados con el alumnado serán los siguientes: teléfono, email, Moodle, Ipasen, Séneca, así como otros afines.

En cuanto al material didáctico contaremos con los libros de texto *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* de 1º y 2º de Bachillerato, de la editorial Anaya, material digital, material fotocopiado, medios audiovisuales (cortos, películas, documentales).

5.- TEMPORALIZACIÓN:

La temporalización del tercer trimestre le corresponde el bloque 3 del currículo e incluye las siguientes unidades didácticas:

- Unidad 10: La ley y la independencia judicial.
- Unidad 11: El Estado de Derecho.
- Unidad 12: La globalización y los conflictos internacionales.

6.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Trabajo en casa individual: actividades, ejercicios, trabajos monográficos, cuestionarios, etc.

Las actividades serán facilitadas por el profesor o profesora en cada caso.

La nota de la tercera evaluación se extraerá de dichos trabajos y actividades exigidos al alumnado y que supondrá el 100% para este trimestre.

Para las evaluaciones anteriores se mantiene la adjudicación del 60% de la nota destinada a ejercicios o exámenes y el 40% al resto de actividades, trabajos de investigación, etc.

Respecto al *procedimiento de evaluación*, la nota final se obtendrá de la media aritmética a partir del 4 (sobre 10).

Los trabajos realizados en casa no puntuarán por su entrega, sino por la calidad y esfuerzo invertido en su realización. Esto es, no puntuará hacer trabajos, sino cómo se hagan. Sólo a partir de un nivel de elaboración, claridad y de coherencia obtendrán una calificación positiva. Quedará descalificado de forma automática cualquier trabajo que copie y no cite sus fuentes. Tampoco será aceptable el abuso de citas, pues de lo que se trata, precisamente, es de valor la capacidad del alumnado para interiorizar y exponer conocimientos.

Los resultados de los trabajos y actividades del tercer trimestre podrán ser considerados como ejercicios de recuperación de evaluaciones anteriores, así como actividades de refuerzo y se podrán, además, hacer valer positivamente en la nota al final del curso.

Mecanismo de recuperación:

Si suspendieran la asignatura tras no haber alcanzado, como mínimo, la nota de 5 en la calificación final del curso en junio, tendrán que presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. En ella, se le pedirá que realice algún trabajo o/y conteste algunas cuestiones sobre las actividades y trabajos realizados durante el curso escolar, quedando excluidos los contenidos relativos al tercer trimestre.

7. PLAN DE PENDIENTES.

No existe alumnado pendiente de esta materia.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS (3º ESO)

1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA.

Destacamos los siguientes:

1. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
2. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
3. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
4. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

5. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios T.I.C. a su disposición.

2.- CONTENIDOS.

Los contenidos correspondientes a la tercera evaluación, incluyen los siguientes bloques temáticos:

Bloque 4: Deberes y derechos ciudadanos.

Bloque 5: Ciudadanía en un mundo global.

3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES:

La evaluación será global, continua y formativa. Se insistirá en la realización de las tareas propuestas en el tiempo establecido, la asimilación de los contenidos reflejados en las actividades y trabajos propuestos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

Durante la tercera evaluación, las pruebas se reducirán a trabajos y actividades propuestos por el profesor o la profesora en relación a los bloques correspondientes del tercer trimestre.

Aquellos alumnos o alumnas que por diferentes circunstancias no superasen la asimilación y comprensión de contenidos, se les pedirán que realicen otras actividades y corrijan los trabajos ya entregados y no superados.

Los instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes competencias claves en las distintas unidades de programación, con la puntualizaciones y correcciones que aparecen reflejadas en el presente Anexo y en la Programación didáctica.

Criterios de evaluación y competencias claves fundamentales:

1. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.

3. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

4. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.

4.-METODOLOGÍA.

Los *principios metodológicos generales* relevantes son:

- Facilitar el trabajo autónomo del alumnado.
- Potenciar las técnicas de indagación e investigación.
- Promover la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real.

Entre los recursos utilizados se encuentran:

- Los estudios de casos que proponga el profesor o la profesora.
- Actividades que permitan trabajar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Tareas y proyectos que incluyan búsqueda de información, reflexión crítica sobre la misma y elaboración de productos finales en que puedan plasmar los conocimientos adquiridos: presentación de trabajos en formato digital.
- Lectura de textos y comentarios de películas y textos.
- Libro de texto *Educación para la ciudadanía y Derechos Humanos*, editorial Algaida.

La metodología estará centrada en el alumnado y en los contenidos y las actividades.

La *metodología de trabajo* obedecerá a las exigencias del *Aula Virtual* y, por tanto, se ajustará al tipo de clase telemática. Los medios de contacto utilizados con el alumnado serán los siguientes: teléfono, email, Moodle, Ipasen, Séneca, así como otros afines.

5.- TEMPORALIZACIÓN.

Proponemos una programación abierta y flexible para posibilitar la elección y secuenciación de contenidos adaptándolos a las características de cada grupo y del tipo de alumnado que lo compone.

Al tercer trimestre le corresponde los bloques 4 y 5 del currículo e incluye las unidades didácticas 7 y 8 del libro de texto *Educación para la ciudadanía y Derechos Humanos*, editorial Algaida.

6.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Trabajo en casa individual: actividades, ejercicios, trabajos monográficos, cuestionarios, etc.

Las actividades serán facilitadas por el profesor o profesora en cada caso.

La nota de la tercera evaluación se extraerá de dichos trabajos y actividades exigidos al alumnado y que supondrá el 100% para este trimestre.

Para las evaluaciones anteriores se mantiene la adjudicación del 60% de la nota destinada a ejercicios o exámenes y el 40% al resto de actividades, trabajos de investigación, etc.

Respecto al *procedimiento de evaluación*, la nota final se obtendrá de la media aritmética a partir del 4 (sobre 10).

Los trabajos realizados en casa no puntuarán por su entrega, sino por la calidad y esfuerzo invertido en su realización. Esto es, no puntuará hacer trabajos, sino cómo se hagan. Sólo a partir de un nivel de elaboración, claridad y de coherencia obtendrán una calificación positiva. Quedará descalificado de forma automática cualquier trabajo que copie y no cite sus fuentes. Tampoco será aceptable el abuso de citas, pues de lo que se trata, precisamente, es de valor la capacidad del alumnado para interiorizar y exponer conocimientos.

Los resultados de los trabajos y actividades del tercer trimestre podrán ser considerados como ejercicios de recuperación de evaluaciones anteriores, así como actividades de refuerzo y se podrán, además, hacer valer positivamente en la nota al final del curso.

Mecanismo de recuperación:

Si suspendieran la asignatura tras no haber alcanzado, como mínimo, la nota de 5 en la calificación final del curso en junio, tendrán que presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. En ella, se le pedirá que realice algún trabajo o/y conteste a algunas cuestiones sobre las actividades y trabajos realizados exclusivamente durante el primer y el segundo trimestre del curso escolar.

7.- PLAN DE PENDIENTES.

El alumnado que tenga pendiente Ciudadanía de 3º tendrá que realizar una serie de actividades que tendrán que entregar en el plazo y forma que se le indique y que les serán proporcionadas por este Departamento. La correcta realización de estos trabajos permitirá superar la materia.

Tareas y actividades de recuperación: Realización de actividades seleccionadas del libro Educación para la Ciudadanía de Algaida.

Temporalización: 3ª entrega: semana del 1 al 5 de junio. Temas 7 y 8

8.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

Orientaciones metodológicas generales del trabajo con el alumno/a: Se realizarán las actividades del libro siguiendo una temporalización establecida, revisando las actividades realizadas el departamento.

Seguimiento del programa: Para la realización del programa se empleará el libro *Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos*, editorial Algaida.

VALORES ÉTICOS

PRIMER Y SEGUNDO CICLO (1º, 2º, 3º y 4º ESO)

1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA.

1. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
2. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
3. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

2.- CONTENIDOS.

Los contenidos correspondientes a la tercera evaluación, incluyen los bloques temáticos 5 y 6.

Bloque 5: Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales.

Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES:

La evaluación será global, continua y formativa. Se insistirá en la realización de las tareas propuestas en el tiempo establecido, la asimilación de los contenidos reflejados en las actividades y trabajos propuestos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

Durante la tercera evaluación, las pruebas se reducirán a trabajos y actividades propuestos por el profesor o la profesora en relación a los bloques correspondientes del tercer trimestre.

Aquellos alumnos o alumnas que por diferentes circunstancias no superasen la asimilación y comprensión de contenidos, se les pedirán que realicen otras actividades y corrijan los trabajos ya entregados y no superados.

Los instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes competencias claves en las distintas unidades de programación, con la

puntualizaciones y correcciones que aparecen reflejadas en el presente Anexo y en la Programación didáctica.

Criterios de evaluación y competencias claves fundamentales:

1. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC, CAA.

2. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC.

3. Entender y valorar el problema de la tecno-dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC.

4. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA

4.-METODOLOGÍA.

Los *principios metodológicos generales* relevantes son:

- Facilitar el trabajo autónomo del alumnado.
- Potenciar las técnicas de indagación e investigación.
- Promover la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real.

Entre los recursos utilizados se encuentran:

- Diseño de tareas y proyectos que incluyan búsqueda de información, reflexión crítica sobre la misma y elaboración de productos finales en que puedan plasmar los conocimientos adquiridos.
- Comentario de películas, corto, etc.
- Lectura y redacciones sobre diversos textos
- Libro de texto Valores éticos, editorial Anaya.

La metodología estará centrada en el alumnado y en los contenidos y las actividades.

La *metodología de trabajo* obedecerá a las exigencias del *Aula Virtual* y, por tanto, se ajustará al tipo de clase telemática. Los medios de contacto utilizados con el alumnado serán los siguientes: teléfono, email, Moodle, Ipsen, Séneca, así como otros afines.

5.- TEMPORALIZACIÓN.

Al tercer trimestre le corresponde los bloques 5 y 6 del currículo e incluye las unidades didácticas 9-12 del libro de texto Valores éticos, editorial Anaya.

6.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Trabajo en casa individual: actividades, ejercicios, trabajos monográficos, cuestionarios, etc.

Las actividades serán facilitadas por el profesor o profesora en cada caso.

La nota de la tercera evaluación se extraerá de dichos trabajos y actividades exigidos al alumnado y que supondrá el 100% para este trimestre.

Para las evaluaciones anteriores se mantiene la adjudicación del 60% de la nota destinada a ejercicios o exámenes y el 40% al resto de actividades, trabajos de investigación, etc.

Respecto al *procedimiento de evaluación*, la nota final se obtendrá de la media aritmética a partir del 4 (sobre 10).

Los trabajos realizados en casa no puntuarán por su entrega, sino por la calidad y esfuerzo invertido en su realización. Esto es, no puntuará hacer trabajos, sino cómo se hagan. Sólo a partir de un nivel de elaboración, claridad y de coherencia obtendrán una calificación positiva. Quedará descalificado de forma automática cualquier trabajo que copie y no cite sus fuentes. Tampoco será aceptable el abuso de citas, pues de lo que se trata, precisamente, es de valor la capacidad del alumnado para interiorizar y exponer conocimientos.

Los resultados de los trabajos y actividades del tercer trimestre podrán ser considerados como ejercicios de recuperación de evaluaciones anteriores, así como actividades de refuerzo y se podrán, además, hacer valer positivamente en la nota al final del curso.

Mecanismo de recuperación:

Si suspendieran la asignatura tras no haber alcanzado, como mínimo, la nota de 5 en la calificación final del curso en junio, tendrán que presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. En ella, se le pedirá que realice algún trabajo o/y conteste a algunas cuestiones sobre las actividades y trabajos realizados exclusivamente durante el primer y segundo trimestre del curso escolar.

7.- PLAN DE PENDIENTES.

El alumnado que tenga pendiente Valores éticos tendrá que realizar una serie de actividades que tendrán que entregar en el plazo y forma que se le indique y que les serán proporcionadas por este Departamento. La correcta realización de estos trabajos permitirá superar la materia.

Tareas y actividades de recuperación: Realización de actividades seleccionadas del libro Valores éticos de Anaya correspondiente.

Temporalización: 3ª entrega: semana del 1 al 5 de junio. Bloques 5 y 6.

8.- PLAN DE RECUERPACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

Orientaciones metodológicas generales del trabajo con el alumno/a: Se realizarán las actividades del libro siguiendo una temporalización establecida, revisando las actividades realizadas el departamento.

Seguimiento del programa: Para la realización del programa se empleará los libros de la editorial Anaya, *Valores éticos*, correspondientes a los 1º, 2º, 3º y 4º cursos.

CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO (2º y 3º ESO)

1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA.

Destacamos los siguientes:

- 1.-Desarrollar de forma práctica y constructiva la solidaridad hacia las mujeres, en tanto colectivo que sufre la discriminación, descubriéndose como sujeto de responsabilidad moral.
- 2.-Rechazar de forma activa y constructiva la violencia de género, la discriminación en función del sexo y toda forma de violencia y de discriminación como fruto de una sociedad basada en las relaciones de poder.
- 3.-Desarrollar la expresión de emociones, respetando los sentimientos y emociones de las demás personas.
- 4.-Desarrollar habilidades sociales tales como: saber pedir, saber agradecer, saber decir no, saber defender los propios puntos de vista sin agresividad hacia la otra persona.
- 5.-Valorar y desarrollar actitudes y comportamientos constructivos a favor de una sociedad basada en relaciones de igualdad, entendimiento y diálogo entre las personas, independientemente de sus diferencias de sexo, etnia, cultura, etc.

2.- CONTENIDOS.

Los contenidos correspondientes a la tercera evaluación, incluyen las siguientes unidades didácticas:

Unidad 7: Autoestima y construcción de la identidad personal, independientemente de los estereotipos de género.

Unidad 8: Desarrollo psico-afectivo-sexual y relaciones de género igualitarias.

3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES:

La evaluación será global, continua y formativa. Se insistirá en la realización de las tareas propuestas en el tiempo establecido, la asimilación de los contenidos reflejados en las actividades y trabajos propuestos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

Durante la tercera evaluación, las pruebas se reducirán a trabajos y actividades propuestos por el profesor o la profesora en relación a los bloques correspondientes del tercer trimestre.

Aquellos alumnos o alumnas que por diferentes circunstancias no superasen la asimilación y comprensión de contenidos, se les pedirán que realicen otras actividades y corrijan los trabajos ya entregados y no superados.

Los instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes competencias claves en las distintas unidades de programación, con la puntualizaciones y correcciones que aparecen reflejadas en el presente Anexo y en la Programación didáctica.

Criterios de evaluación y competencias claves fundamentales:

- 1.Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres en diferentes ámbitos, relacionándolas con variables económicas, políticas, ideológicas y culturales. CSC, CEC.
- 2.Distinguir y detectar formas de comportamiento y actitudes que se pueden considerar falta de respeto, discriminación, malos tratos y agresión hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales. CSC, CAA, CEC.
- 3.Conocer y valorar la aportación de las mujeres a lo largo de la historia y su invisibilidad en la historia transmitida. CSC, CEC
- 4.Identificar las principales conquistas del movimiento feminista y valorar sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos. CSC, CAA.
- 5.Analizar la sociedad contemporánea como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en las que se están redefiniendo los papeles de género. CSC, CEC.

4.-METODOLOGÍA.

Los *principios metodológicos generales* relevantes son:

- Facilitar el trabajo autónomo del alumnado.
- Potenciar las técnicas de indagación e investigación.
- Promover la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real.

Entre los recursos utilizados se encuentran:

- Diseño de tareas y proyectos que incluyan búsqueda de información, reflexión crítica sobre la misma y elaboración de productos finales en que puedan plasmar los conocimientos adquiridos.
- Comentario de películas, corto, etc.
- Lectura y redacciones sobre diversos textos
- Material fotocopiado.

La metodología estará centrada en el alumnado y en los contenidos y las actividades.

La *metodología de trabajo* obedecerá a las exigencias del *Aula Virtual* y, por tanto, se ajustará al tipo de clase telemática. Los medios de contacto utilizados con el alumnado serán los siguientes: teléfono, email, Moodle, Ipasen, Séneca, así como otros afines.

5.- TEMPORALIZACIÓN.

Al tercer trimestre le corresponden las Unidades didácticas 7 y 8 del currículo.

6.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Trabajo en casa individual: actividades, ejercicios, trabajos monográficos, cuestionarios, etc.

Las actividades serán facilitadas por el profesor o profesora en cada caso.

La nota de la tercera evaluación se extraerá de dichos trabajos y actividades exigidos al alumnado y que supondrá el 100% para este trimestre.

Para las evaluaciones anteriores se mantiene la adjudicación del 50% de la nota destinada a ejercicios o exámenes y el 50% al resto de actividades, trabajos de investigación, etc.

Respecto al *procedimiento de evaluación*, la nota final se obtendrá de la media aritmética a partir del 4 (sobre 10).

Los trabajos realizados en casa no puntuarán por su entrega, sino por la calidad y esfuerzo invertido en su realización. Esto es, no puntuará hacer trabajos, sino cómo se hagan. Sólo a partir de un nivel de elaboración, claridad y de coherencia obtendrán una calificación positiva. Quedará descalificado de forma automática cualquier trabajo que copie y no cite sus fuentes. Tampoco será aceptable el abuso de citas, pues de lo que se trata, precisamente, es de valor la capacidad del alumnado para interiorizar y exponer conocimientos.

Los resultados de los trabajos y actividades del tercer trimestre podrán ser considerados como ejercicios de recuperación de evaluaciones anteriores, así como actividades de refuerzo y se podrán, además, hacer valer positivamente en la nota al final del curso.

Mecanismo de recuperación:

Si suspendieran la asignatura tras no haber alcanzado, como mínimo, la nota de 5 en la calificación final del curso en junio, tendrán que presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. En ella, se le pedirá que realice algún trabajo o/y conteste a algunas cuestiones sobre las actividades y trabajos realizados exclusivamente durante el primer y segundo trimestre del curso escolar.

7.- PLAN DE PENDIENTES.

El alumnado que tenga pendiente Cambio Sociales y Género tendrá que realizar una serie de actividades que tendrán que entregar en el plazo y forma que se le indique y que les serán proporcionadas por este Departamento. La correcta realización de estos trabajos permitirá superar la materia.

Tareas y actividades de recuperación: Realización de actividades seleccionadas de la programación elaborada por el departamento.

Temporalización: 3ª entrega: semana del 1 al 5 de junio. Unidades 7 y 8.

8.- PLAN DE RECUERPACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

Orientaciones metodológicas generales del trabajo con el alumno/a: Se realizarán las actividades de la programación elaborada por el departamento siguiendo una temporalización establecida, revisando las actividades realizadas el departamento.

Seguimiento del programa: Para la realización del programa se empleará una programación elaborada por el propio departamento, correspondientes a los cursos 2º y 3º.

Juan Carlos Labrador
Jefe del Dpto de Filosofía